

50
ANIVERSARIO
UIBA

XXVI CONGRESO DE LA UIBA



A Abogacía
Española
CONSEJO GENERAL

MADRID / 20-22 MAYO / 2026

RESERVE
LA FECHA

RESERVE
A DATA



50 ANIVERSARIO

Abogacía
Española
CONSEJO GENERALMADRID
20-22 MAYO
/2026XXVI
CONGRESO
DE LA UIBA

Madrid, 10 de febrero de 2026

Tenemos el honor de saludarle muy atentamente y trasladarle la presente invitación al XXVI Congreso de la Unión Iberoamericana de Colegios y Agrupaciones de Abogados (UIBA), que con el lema “50 AÑOS DE DESAFÍOS Y RETOS FUTUROS: ABOGACÍA, TECNOLOGÍA, DERECHO Y LENGUAJE CLARO”, se celebrará los días 20, 21 y 22 de mayo de 2026 en Madrid (España), con el Consejo General de la Abogacía Española (CGAE) como Consejo anfitrión. Por ese motivo, le rogamos que puedas reservar ya la fecha y tenerlo presente en tu agenda.

Como sabe, nuestra institución fue fundada precisamente en Madrid en 1976 por Colegios y Agrupaciones de Abogados de los 22 países de Iberoamérica y, como establece su propio Estatuto, cuenta entre sus fines: promover y defender los Derechos Humanos y el Acceso a la Justicia como elementos fundamentales del Estado de Derecho y Democracia (art.3 g); contribuir desde el derecho al desarrollo de los principios y fines de las Naciones Unidas y a la consecución de un orden jurídico entre todos los países basado en la justicia y la paz (art. 3 f); y promover, fomentar y asegurar en la actuación profesional del abogado los principios de dignidad, independencia y de libertad como valores esenciales de la realización de la Justicia (art. 3 a).

Dentro de este marco, la UIBA ocupa una silla permanente en el Sector de la Sociedad Civil en la OEA, acompaña programas y proyectos de la Secretaría General de Iberoamérica (SEGIB) y la Comisión Permanente de Ministerios de Justicia de Iberoamérica (COMJIB), y es miembro de la Red Panhispánica de Lenguaje Claro, impulsada por la Real Academia Española (RAE).

Esta actividad institucional ha venido definiendo los contenidos de nuestros Congresos y guía la convocatoria del presente Congreso del año 2026, cuyo programa se adjunta.

Con esta invitación deseamos alentar la participación en este Congreso de todos los miembros de UIBA y la Abogacía iberoamericana, en el que analizaremos y debatiremos sobre temas esenciales para nuestra organización y su futuro, donde el Estado de Derecho, el ejercicio de la abogacía, las nuevas tecnologías, la previsión y seguridad social, el medio ambiente, los derechos migratorios, el lenguaje jurídico claro, y el nuevo orden mundial frente al Derecho Internacional nos permitirán reafirmar el sólido compromiso de la UIBA con la sociedad civil y las democracias iberoamericanas.

Esperando saludarnos muy pronto en Madrid, le enviamos un cordial y afectuoso saludo,

Carlos Alberto Andreucci

Presidente de la UIBA

Salvador González Martín

Presidente del Consejo General de la Abogacía Española